

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
LABOGARVANA S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DEL 2014

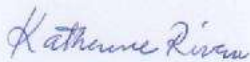
En la ciudad de Bahía de Caráquez a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 17:30 (cinco y treinta minutos de la tarde) en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla. Norte Padre Laenne N 506 y Av. Bolívar se reúnen los Señores accionistas de la Compañía LABOGARVANA S.A; y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver el siguiente Orden del día.

1. Constatación de Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Junta General Extraordinaria
3. Análisis y Aprobación del Balance 2013 clausura

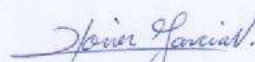
Preside la reunión el Sr. Ing. Xavier García Vintimilla y Actúa como secretario la Sra. Catherine Rivera de García. El Señor Presidente ordena que por secretaría se constate si existe quórum de instalación, certificándose que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo al Art. 116 de la Ley de compañías declara instalada la junta.

En el siguiente punto análisis y aprobación del Balance 2013 para presentar en la Súper Intendencia de Compañías, para esto se conto con la presencia del Contador Carlos Arias quien explicó a los Socios la manera en que está elaborado el Balance, el mismo que ha sido aprobado por los Socios presentes.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta leída fue a los presentes y afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario de Junta General.



Sra. Catherine Rivera de García
PRESIDENTA



Ing. Xavier García Vintimilla
SECRETARIO